

# Universidad José Carlos Mariátegui SECRETARIA GENERAL

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1491-2018-CU-UJCM

Moquegua, 28 de mayo de 2018.

#### VISTO:

El Oficio Nº 557-2018-L/OCUA/UJCM, con fecha de recepción 24 de mayo de 2018, presentado por el Mgr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de la Guía de Líneas de Investigación - Versión 05; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 270-2018-VRI/UJCM, con fecha de recepción 23 de mayo de 2018, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Vicerrectora de Investigación, remite al Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación, la Guía de Líneas de Investigación, para su revisión, codificación y adecuación al formato ISO 9001;

Que, mediante Oficio Nº 557-2018-L/OCUA/UJCM, con fecha de recepción 24 de mayo de 2018, el Mgr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación, eleva al Despacho de Rectorado, el documento controlado Guía de Líneas de Investigación - Versión 05, debidamente actualizado, codificado y adecuado al formato ISO 9001, para su aprobación en Consejo Universitario;

Que, mediante Guía de Trámite Nº 002682, con fecha 24 de mayo de 2018, el Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios, considera que la documentación que antecede, se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 24 de mayo de 2018, se puso a consideración de los señores Consejeros el pliego a tratar y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar la Guía de Líneas de Investigación - Versión 05;

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2018-AU-UJCM, Resolución Rectoral N° 439-2018-R-UJCM y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios;

#### SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la Guía de Líneas de Investigación - Versión 05; de conformidad con la documentación que, en treinta (30) folios útiles, forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

COTOR Dra. Dora Amalia Mayta Huiza

RECTORA (e)

SECRETARÍA GENERAL UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁ EGUI"

uis Delfín Bermejo Peralta SECRETARIO GENERAL

JSG/UJCM DISTRIBUCION. • CALIDAD C.C. ARCHIVO



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003 Versión: 05 Hoja: 1 de 24

# GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Elaborado por	Revisado	Aprobado
Dra. Dora Amalia Mayta Huiza Vicerrectora de Investigación Dr. César Fernando Juárez Vizcarra Jefe de la UI-FACISA Mgr. Nilton Zeballos Hurtado Director E.P. Ing. Mecánica Eléctrica FAIA Mgr. Mónica Yesina Robles Ramírez Escuela de Posgrado CPC. Lys Yury Catacora Marca Vicerrectorado de Investigación	Mgr. Nilton Zeballos Hurtado Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación	Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra Rector (e) de La Universidad José Carlos Mariátegui



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003

Versión: 05

Hoja: 2 de 24

#### **INDICE**

1.	OBJETIVO 3
2.	ALCANCE
3.	REFERENCIAS
4.	RESPONSABILIDADES4
5.	DESCRIPCIÓN
	5.1. MARCO TEÓRICO DE ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 5
	5.1.1. Área de conocimiento5
	5.1.2. Líneas de Investigación 5
	5.2. MARCO DE REFERENCIA DE ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 5
	5.2.1. Áreas del conocimiento según Programas de Pregrado 6
	5.2.1.1. Áreas del conocimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas6
	5.2.1.2. Áreas del conocimiento de la Facultad de Facultad de Ingeniería y Arquitectura6
	5.2.1.3. Áreas del conocimiento de la Facultad de Facultad de Ciencias de la Salud
	5.2.2. Áreas del conocimiento según Programas de Posgrado
	5.3. LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO y POSGRADO DE LA UJCM10
	5.3.1. Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas10
	5.3.2. Líneas de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura12
	5.3.3. Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud15
	5.3.4. Líneas de Investigación de la Escuela de Posgrado
	HISTORIAL DE CAMBIOS 24



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003

Versión: 05

Hoja: 3 de 24

#### 1. OBJETIVO

Establecer las áreas y líneas de investigación de la Universidad José Carlos Mariátegui; en concordancia con los objetivos formativos y curriculares de las distintas escuelas profesionales; íntimamente ligadas a necesidades de interés académico y de desarrollo sostenible para nuestro país, dotadas de coherencia, claridad y continuidad en el tiempo.

#### 2. ALCANCE

Las Líneas de Investigación establecidas en el presente documento, tiene alcance para todas las Escuelas Profesionales y la Escuela de Posgrado, en la Sede Moquegua y sus filiales, y deben ser aplicadas a todos los trabajos de investigación generados por los investigadores, ya sean docentes, estudiantes y egresados de la Universidad José Carlos Mariátegui. Todo trabajo de investigación debe estar encausado en una línea de investigación, según sea la naturaleza y el propósito de la investigación.

#### 3. REFERENCIAS

La Universidad Privada de Moquegua fue creada por Ley N° 25153 del 23 de diciembre de 1989, inició sus actividades académicas el 15 de abril de 1991, con cuatro carreras profesionales. Con la Ley N° 28436, de fecha 03 de diciembre de 2004, se modifica la denominación a Universidad José Carlos Mariátegui.

La Universidad José Carlos Mariátegui es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural, se rige de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, Estatuto Institucional y sus Reglamentos.

Con la promulgación y entrada en vigencia de la Ley Universitaria N° 30220, la Universidad José Carlos Mariátegui adecua su estatuto a la Nueva Ley N° 30220, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Asamblea Universitaria N° 012-2014-AU-UJCM, en fecha 12 de noviembre de 2014, previo análisis y un amplio debate por parte de los señores asambleístas, se acordó por unanimidad aprobar el Estatuto de Universidad José Carlos Mariátegui.

En fecha 28 de noviembre de 2014, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 026-2014-AU-UJCM, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui en adecuación a la Nueva Ley Universitaria N° 30220, quedando así creado el Vicerrectorado de Investigación.

Con Resolución de Asamblea Universitaria N° 027-2014-AU-UJCM, en su artículo tercero, se encarga el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad José Carlos Mariátegui, a la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, en calidad de Vicerrectora de Investigación, a partir del 22 de diciembre de 2014, por el periodo de cuatro (04) años, conforme al acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria de fecha 18 de diciembre de 2014.



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003

Versión: 05

Hoja: 4 de 24

Con la entrada en vigencia del nuevo Estatuto de la Universidad en fecha 01 de diciembre de 2014, y estando señalado en su disposición transitoria, la conformación de comisiones para la actualización de la normatividad de la Universidad, se aprueba, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0129-2015-CU-UJCM, la conformación de comisiones para la adecuación y elaboración de reglamentos, de acuerdo al Estatuto vigente de la Universidad José Carlos Mariátegui.

En el artículo segundo, de la Resolución de Consejo Universitario N° 0129-2015-CU-UJCM, se aprueba la comisión para la elaboración de reglamentos, de acuerdo al estatuto vigente. De esta manera el Vicerrectorado de Investigación asume la responsabilidad de elaborar: el Reglamento de Investigación, Reglamento de Editorial Universitaria y Propiedad Intelectual y Reglamento de Semilleros de Investigación.

Para la elaboración del Reglamento de Investigación, la Vicerrectora de Investigación, convoca a una reunión de coordinación con los Decanos y Directores de las Escuelas Profesionales y Postgrado, para establecer las áreas y líneas de investigación, que regirán las investigaciones de la Universidad José Carlos Mariátegui.

La reunión de coordinación se lleva a cabo el día viernes 06 de marzo en el auditorio Amauta, con la participación del 95% del total de convocados. Resultado de dicha reunión se da a conocer que las áreas de investigación serán siete (07) correspondiendo a cada facultad una o más áreas del conocimiento, según corresponda; respecto a las líneas de investigación se dispone que cada facultad, a través de su Decano, remitirá sus líneas establecidas por las Escuelas Profesionales Y Programas de la Escuela de Posgrado.

De esta manera se pudo consolidar las áreas y líneas de investigación, que rigen las actividades investigativas de la Universidad José Carlos Mariátegui.

La investigación en la Universidad José Carlos Mariátegui, se rige por 20 principios, 11 fines y 6 funciones, tal como consta en su estatuto aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 026-2014-AU-UJCM, dentro de los cuales para efectos de investigación son resaltantes los siguientes:

- > **Principios**: Espíritu crítico y de investigación, creatividad e innovación y la pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social,
- Fines: Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
- > Funciones: Investigación.

En la UJCM, la investigación se organiza en Siete (07) Áreas del Conocimiento, estas pertenecen a cada una de las facultades de la universidad. Las áreas de investigación se dividen en Líneas de Investigación.

#### 4. RESPONSABILIDADES

Todo trabajo de investigación debe estar encausado en una Línea de Investigación, por lo tanto, se asumen las siguientes responsabilidades:



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003

Versión: 05 Hoja: **5** de **24** 

 a) El Vicerrectorado de Investigación mantendrá actualizadas las líneas de investigación, proyectadas con una prolongación de 5 años por periodo, en relación a la problemática regional.

b) El investigador de la Universidad José Carlos Mariátegui, en calidad de autoridad, trabajador administrativo, docente, estudiante y egresado; deberá alinear su trabajo de investigación a una de las líneas de investigación aprobadas en el presente documento, según corresponda a su especialidad.

#### 5. DESCRIPCIÓN

#### 5.1. MARCO TEÓRICO DE ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

#### 5.1.1. Área de conocimiento

Rama o campo de estudio de una ciencia sobre el cual se realizan la docencia y la investigación. El área de conocimiento puede abarcar una o varias líneas de investigación afines. Por ejemplo, las áreas de auditoría, costos y contribuciones, que pertenecen a la disciplina de la contaduría, y las áreas de teoría de la administración, mercadotecnia y recursos humanos, que corresponden a la de administración.

#### 5.1.2. Líneas de Investigación

El concepto "línea de investigación" hace referencia a una problemática de investigación determinada, alrededor de la cual se articulan personas, proyectos, problemas, metodologías y actividades de investigación que, organizados en sub líneas (bien sea por afinidades temáticas o por logros esperados), hacen posible la producción intelectual en un área del saber. Las sub líneas, así mismo, constituyen expresiones y segmentos del objeto de estudio de una línea, que se concretan en proyectos afines.

"Las líneas de Investigación incluyen un conjunto de proyectos sobre un mismo campo, realidad, área o disciplina del conocimiento, de tal forma que su consolidación permita generar corrientes de pensamiento y que sus resultados enriquezcan la construcción de nuevos conocimientos, sobre las realidades de las sociedades".

El fortalecimiento de líneas de investigación implica la creación de núcleos o grupos de docentes investigadores que con sus acciones contribuyan a la formación de masas críticas que aseguren la continuidad de los procesos investigativos. Se pueden mencionar entre otras, tres grandes líneas de investigación en general: las de carácter institucional, las creadas por cada uno de los programas que ofrece la Institución o sus estructuras académicas, según el caso y las definidas por un grupo de investigación con proyectos consolidados. Para diseñar una estrategia de Líneas de Investigación, se debe tener en cuenta el estado del arte de la disciplina por un lado y, por otro, la tradición de problema en el marco del saber que pretende crear la línea, se trata de ubicar tradición de problema en el campo disciplinar y sus principales desarrollos.

#### 5.2. MARCO DE REFERENCIA DE ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad José Carlos Mariátegui, según el Reglamento de Investigación, tiene siete (07) Áreas de Investigación que corresponden a los programas académicos de pregrado y/o posgrado, y son las siguientes:



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003 Versión: 05 Hoja: 6 de 24

#### 5.2.1. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO SEGÚN PROGRAMAS DE PREGRADO

#### 5.2.1.1. Áreas del conocimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas

Áreas de Investigación	Programa Académico		Cantidad Líneas Invest.
01. Derecho y Ciencias Políticas	Derecho		03
02 Financiara	Contabilidad		
02. Financiero, Económico,	Ingeniería Co	mercial	
Empresarial y	Ciencias Adm	inistrativas y Marketing Estratégico	06
Gubernamental	Administració	n Turística y Hotelera	
Gabernamentai	Economía		
	Educación Inicial		
	Especialidad I	Primaria	
		Especialidad Educación Física	
		Especialidad Ciencias Sociales y	
		Promoción Socio-cultural	
03. Educación y		Especialidad Lengua, Literatura y	
Pedagogía		Gestión Educativa	03
i edagogia	Educación	Especialidad Computación e	
		Informática y Matemática	
		Especialidad Idioma extranjero,	
		Traductor e Intérprete	
	x O	Especialidad Ciencias de la Naturaleza,	
		Tecnología y Medio Ambiente	

#### 5.2.1.2. Áreas del conocimiento de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Áreas de Investigación	Programa Académico	Cantidad Líneas Investig.
	Ingeniería Civil	
04. Ingeniería y Tecnologías	Ingeniería de Sistemas e Informática	06
	Ingeniería Mecánica Eléctrica	
05. Arquitectura	Arquitectura	02
06. Ciencias Biológicas y	Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias	
Ambientales	Ingeniería Agronómica	02
	Ingeniería Ambiental	

#### 5.2.1.3. Áreas del conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud

Áreas de Investigación	Programa Académico	Cantidad Líneas Investigación
07. Ciencias de la Salud y	Obstetricia	01
	Enfermería	01
Psicología	Odontología	03



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: **VI-GI-003**Versión: 05
Hoja: **7** de **24** 

Psicología	02
Total líneas de investigación programas de pre grado	29

#### 5.2.2. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO SEGÚN PROGRAMAS DE POSGRADO

Áreas de Investigación	Programas Académicos		Cant. Líneas Invest.
	Doctorado en derecho		2
01.Derecho y Ciencias Políticas	Maestría en Derecho	Mención: Derecho Familiar Mención: Derecho Laboral Mención: Derecho Constitucional Mención: Ciencias Penales	03
		Mención: Derecho Civil y Comercial Mención: Derecho Diplomático y Consular	
	Doctorado de Contabilidad		
	Maestría en Ciencias Contables y	Mención: Finanzas y Gestión de negocios	02
	Financieras	Mención: Gestión Financiera y Tributaria	
VO.		Mención: Auditoría Integral	
	Doctorado en Ciencias Empresariales		
02.Financiero,	Doctorado en Administración		
Económico, Empresarial y Gubernamental	Maestría en	Mención: Economía de la Salud y Administración Hospitalaria	01
	Administración y Gestión Estratégica	Mención: Comercio Exterior Mención: Gerencia de Recursos Humanos	01
	Maestría en Proyectos d	le Inversión	
	Doctorado en administración		
	Maestría en Administración y Gestión Estratégica	Mención: Gerencia Pública	01
	Maestría en Gestión Púb	olica y Gobernabilidad	



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003 Versión: 05 Hoja: 8 de 24

		en Administración y Gerencia	
	Pública  Doctorado en administra		
	Doctorado en educación		
	Maestría en Administración y Gestión Estratégica con		01
	mención en gerencia educativa		
	Doctorado en Educación		
	Maestría en Informática		
	aootiia on mioimatida	Mención: Docencia Superior	
		e Investigación	
		Mención: Matemáticas	
		Mención: Educación en	2
		Deportes	
		Mención: Estimulación	<b>^</b>
	Maestría en Ciencias	Temprana	
	de la Educación	Mención: Psicología	
		Educativa y Tutoría Escolar	
		Mención: Éducación en	
		Valores	
		Mención: Ciencia,	
		Tecnología y Ambiente	
		en Computación e Informática	
	Educativa	01	
	Segunda Especialidad e	0.	
		en Educación Superior y	
	Andragogía Segunda Especialidad en Psicología Educativa y		
	Tutoría Escolar		
03.Educación y	Segunda Especialidad en Docencia Técnica:		
Pedagogía	Carpintería y Ebanistería		
	Segunda Especialidad e		
	Cosmetología, Corte y F		
		en Docencia Técnica: Industria	
	del Cuero y Calzado		
		en Docencia Técnica: Industria	
	del Vestido y Manualida		
$\sim$ 0	Segunda Especialidad e		
	Industrias Alimentarias y		
		en Educación Artística: Artes	
	Plásticas	Mención: Informática	
		Aplicada a las Culturas	
	Maestría en Educación	Quechua/Aymara	
	Intercultural Bilingüe	Mención: Docencia	
		Superior	
	Segunda Especialidad e	en Didáctica de la Enseñanza	
	del Idioma Inglés		01
	Segunda Especialidad en Educación Inicial con		
		ntercultural Bilingüe Temprana	
	Segunda Especialidad e	en Inglés Educativo	
04. Ingeniería y	Maestría en Ingeniería	Mención: Tecnología de la	
Tecnologías	Civil	Construcción	02
. conologiao	1 3.711	20.1011 4001011	



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 9 de 24

	Segunda Especialidad e Alternativa	en Medicina Complementaria y	01
	Segunda Especialidad en Gestión de Servicios de Salud		01
		Mención: Investigación Científica, Alto Riesgo Obstétrico y Monitoreo Fetal	01
	Segunda Especialidad en Salud Reproductiva	Mención: Salud Sexual del Adolescente y Planificación Familiar	01
-0	)	Mención: Salud Materna Perinatal y Salud Pública	01
	Segunda Especialidad e Comunitaria	n Salud Familiar y	01
07. Ciencias de la Salud y Psicología	Segunda Especialidad en Promoción de la Salud Materna	Mención: Psicoprofiláxis Obstétrica y Estimulación Prenatal	01
	Segunda Especialidad en Obstetricia	Mención: Emergencias Obstétricas Alto Riesgo y Cuidados Críticos Maternos	01
	Segunda Especialidad en enfermeria	Mención: Centro Quirurgico  Mención: Emergencias y  Desastres  Mención: Gestión de Central de Esterilización  Mención: Nefrológica y  Urológica  Mención: Salud Familiar y  Comunitaria	01
	Maestría en Salud Públi de Servicios y Promoció	ca con mención en Gerencia n de la Salud Mención: Centro Quirúrgico	01
06. Ciencias Biológicas y Ambientales	Maestría en Ciencias	Mención: Ingeniería Ambiental Mención: Proyectos Agrícolas y Agropecuarios	01
	de Sistemas  Maestría en Ingeniería  Mecánica	Auditoria Informática  Mención: Gestión de  Mantenimiento	01
	Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática  Maestría en Ingeniería	Información Gerencial Mención: Auditoría de Sistemas Mención: Telemática Mención: Seguridad y	01
		Mención: Geotecnia y Transportes Mención: Sistemas de	02



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 10 de 24

# 5.3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Las líneas de investigación de la Universidad José Carlos Mariátegui, corresponden a un sector de investigación, que se denomina "área de investigación"; el cual es el campo de investigación de un programa académico de pregrado y/o posgrado, algunas áreas de investigación tienen sub-áreas, finalmente se tienen las líneas de investigación priorizadas. Ejemplos:

Área: Derecho y Ciencias Políticas;

Línea: Derecho de familia, derecho de sucesiones.

Área: Ciencias Biológicas y Ambientales;

Línea: Procesamiento de alimentos de origen vegetal y pecuario.

**Área**: Ciencias de la Salud y Psicología; **Línea**: Infecciones de transmisión sexual

Las Líneas de Investigación, por Área del Conocimiento, se han distribuido según Facultades y Escuela de Posgrado, por un total de 56 líneas de investigación.

A continuación, se muestra las Líneas de Investigación para cada programa de pregrado que son en total 29 (según facultades y escuelas profesionales) y programas de posgrado (Escuela de Posgrado) según Área de investigación que son 27; los objetivos de las líneas de investigación están definidas para cada una de ellas. Así mismo existen líneas de investigación transversal que corresponden a los programas académicos de pre y posgrado.

#### 5.3.1. Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

Contiene 03 áreas de investigación: Área de Derecho y Ciencias Políticas, Área Financiero, Económico, Empresarial y Gubernamental y área Educación y Pedagogía y 12 líneas de investigación, los cuales son desarrollados por sus programas académicos, y fueron priorizados en los talleres de análisis y evaluación con la participación fundamental de los docentes de la Unidad de Investigación, coordinadores, docentes y representantes de estudiantes, colegio profesional y sociedad civil invitada.

En los siguientes cuadros se muestran las líneas de investigación priorizados por cada programa y sus objetivos de investigación.

#### **Cuadro 1** Área de conocimiento: Derecho y Ciencias Políticas

Programa	Líneas de Investigación	Objetivos de Investigación
	Reforma del estado y gestión pública	Estudio de los procedimientos del Estado; las concesiones públicas; los servicios públicos; las asociaciones público privadas; el sistema de participación ciudadana; la contratación con el Estado; la



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 11 de 24

		representación política y la cultura política; el comportamiento electoral; las garantías constitucionales; la cooperación procesal internacional.
Derecho	Desarrollo del derecho privado	Estudio de vacíos, contradicciones de la legislación referidas a los derechos de las personas, contratos, las obligaciones en el ámbito nacional e internacional. Así como los registros públicos y las instituciones que corresponden al derecho público.
	Derecho Público y Constitucional	Estudio de los asuntos del estado y la sociedad, relacionados al derecho penal, procesal penal, civil y constitucional y el derecho laboral y derechos humanos. Así como el análisis del derecho social, de la mujer, del niño y adolescente y de la familia. Análisis de las acciones que transgreden las normas legales y los principios éticos.

**Cuadro 2** Área de conocimiento: Financiero, Económico, Empresarial y Gubernamental

Programa	Líneas de Investigación	Objetivos de Investigación
	Contabilidad financiera, costos y normatividad contable.	Contribuir con la generación de información útil y oportuna para la toma de decisiones de los diferentes usuarios internos y externos de una organización, en entidades públicas y privadas.
Contabilidad		Contribuir con el estudio, análisis y aplicación de la normatividad contable a los hechos económicos y financieros de una organización.
OO	Control interno, auditorias y tributación	Contribuir en la optimización del control previo, concurrente y posterior, en entidades públicas y privadas a través de la aplicación de teorías de gestión integral y normas de control y auditorias. Gestión y Control de las obligaciones tributarias empresarial y estatal.
	Gestión Pública y financiera empresarial	Contribuir con la mejoras de la gestión administrativa pública y aplicaciones de las herramientas financieras y las finanzas en la gestión empresarial



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 12 de 24

<ul> <li>Administración         Turística y         Hotelera.</li> <li>Ciencias         Administrativas         y Marketing         Estratégico.</li> </ul>	Emprendimiento e innovación empresarial con responsabilidad social.	Contribuir con la elaboración, implementación de planes prospectivos empresariales, con innovación, liderazgo, tecnológica y responsabilidad social empresarial. Desarrollo y análisis de proyectos sociales e inversión.
Ingeniería     Comercial	Gestión empresarial integral	Contribuir al desarrollo de sistema de gestión, innovación, calidad de empresas públicas y privadas, fortaleciendo sus órganos operativos y administrativos en general.
Economía	Macroeconomía y microeconomía	Análisis de las actividades económicas en su conjunto y de los individuos y sus decisiones.

**Cuadro 3** Área de conocimiento: Educación y Pedagogía

Programa	Líneas de Investigación	Objetivos de Investigación
Educación Inicial	Problemática educativa	Realizar estudios sobre la problemática de la educación nacional.
Educación Primaria	0	
Educación con menciones en:  Especialidad Educación Física  Especialidad Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural.  Especialidad Lengua, Literatura y Gestión Educativa  Especialidad Computación e Informática y Matemática.	Teoría y métodos educativos	Proponer mejoras en la teoría y método educativos, para mejorar la enseñanza aprendizaje.
<ul> <li>Especialidad Idioma         Extranjero, Traductor e         Intérprete.     </li> <li>Especialidad Ciencias de         la Naturaleza, Tecnología y         Medio Ambiente.     </li> </ul>	Innovación educativa	Proponer mejoras en método educativos, a través del uso de Tics para la innovación educativa.

#### 5.3.2. Líneas de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Contiene 03 áreas de investigación: Ciencias Biológicas y ambientales, Ingenierías y Tecnologías, y Arquitectura, con 10 líneas de investigación, los cuales son desarrollados por sus programas académicos de la facultad de ingenierías, los cuales fueron priorizados en los talleres de análisis y evaluación con la participación



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003 Versión: 05 Hoja: 13 de 24

fundamental de los docentes de la Unidad de investigación, coordinadores, docentes y representantes de estudiantes, colegios profesionales y sociedad civil.

En los siguientes cuadros se muestran las líneas de investigación priorizados por cada programa académico y sus objetivos de investigación.

**Cuadro 4** Área de conocimiento: Ciencias Biológicas y Ambientales

Programa	Líneas de Investigación	Objetivos de Investigación
Ingeniería Ambiental	Ciencia y tecnología ambiental	Desarrollar metodologías y herramientas de gestión, para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación tecnológica ambiental en el ámbito nacional.
<ul> <li>Ingeniería Agronómica.</li> <li>Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias.</li> </ul>	Sustentabilidad de la Agronomía y la Agroindustria	Mejorar la calidad de los procesos de la producción agrícola y su transformación en productos alimentarios. Fundamentada en principios científicos y tecnológicos.

**Cuadro 5** Área de conocimiento: Ingeniería y tecnologías

Programa	Líneas de Investigación	Objetivos de Investigación
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Energía y electricidad	Proponer alternativas innovadoras para el uso eficiente de las fuentes de energía, con énfasis en el cuidado del medio ambiente y el uso de energía no convencional.  Proponer alternativas innovadoras para la construcción y montaje de instalaciones eléctricas en alta, media y baja tensión, así como innovar en el diseño de instalaciones eléctricas industriales y sistemas solares fotovoltaicos.
	Mantenimiento y diseño mecánico	Describir estrategias y metodologías de diseño, desarrollo de competencias para proyectar y realizar sistemas y equipos requeridos en la solución de problemas tecnológicos, Mostrar una visión integral de los conceptos y estrategias relacionados con el mantenimiento en general, de forma de garantizar el funcionamiento del parque industrial.
	Ingeniería estructural y de materiales	Innovar en el diseño de estructuras convencionales y sismo resistentes, procurando generar ahorros y mayor productividad en los procesos constructivos.  Mejorar los procesos constructivos elevando su



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 14 de 24

Ingeniería Civil		productividad y su calidad procurando innovar generando ahorros, mejorando materiales, elevando los estándares de seguridad y controlando el impacto socio ambiental.  Optimización en la utilización de recursos hídricos.
	Estudio de suelos, cimentaciones y pavimentos	Innovar en el diseño de infraestructura de transporte de toda índole procurando generar ahorros, una mejor calidad de producto y/o servicio, seguridad y sostenibilidad tanto para el transporte privado, como público así como los servicios logísticos multimodales
	Desarrollo Informático	Mejorar el aprovechamiento del equipamiento y la infraestructura de cómputo y comunicaciones, así como los ambientes de desarrollo y plataformas tecnológicas y tecnologías emergentes en general procurando impactar positivamente en los resultados de las organizaciones
Ingeniería de sistemas e informática	Gestión de Sistemas	Innovar la gestión y desarrollo de Sistemas de Información aplicando buenas prácticas, nuevas tecnologías y nuevas estrategias procurando mejorar los resultados y facilitando un adecuado soporte a la toma de decisiones

#### Cuadro 6 Área de conocimiento: Arquitectura

Programa	Líneas de Investigación	Objetivos de Investigación
Arquitectura	Diseño Arquitectónico	Descripción, desarrollo e impulso de la arquitectura abierta (paisajes: plazas, jardines y parques; estilos de paisajes urbanos y estudio de ambiente).  Contribuir al estudio de la administración y planificación de obras en temas de supervisión e inspección de obras, evaluación de estructuras, normativas y ordenanzas, gerencia y administración.  Describir y plantear mejoras en el diseño arquitectónico medico asistencial, educativo, habitacional, gubernamental, religioso, deportivo, recreacional, comercial, cultural, centros cívicos y militar.
	Urbanismo y patrimonio	Contribuir al diseño urbano, renovación urbanística, espacios y rehabilitación.  Describir y plantear mejoras en la conservación del patrimonio histórico, realizando estudios en restauración de monumentos, conservación y mantenimiento de monumentos así como el reciclaje y la reconstrucción de elementos arquitectónicos.



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 15 de 24

#### 5.3.3. Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud

Contiene 01 área de investigación: Ciencias de la salud y Psicología y 07 líneas de investigación, los cuales son desarrollados por sus programas académicos de la facultad de Ciencias de la Salud, los cuales fueron priorizados en los talleres de análisis y evaluación con la participación fundamental de los docentes de la Unidad de investigación, coordinadores, docentes y representantes de estudiantes, colegios profesionales y sociedad civil.

En los siguientes cuadros se muestran las líneas de investigación priorizados por cada programa académico y sus objetivos de investigación.

Cuadro 7 Área de conocimiento: Ciencias de la Salud y Psicología

Programa	Líneas de	Objetivos de Investigación
Obstetricia	Investigación Sexualidad y reproducción	Realizar investigaciones sobre la mujer en la etapa de la concepción o prenatal, natal y post natal, y su atención integral de la madre durante todo este periodo y al recién nacido.
Enfermería	Cuidado de Enfermería y tecnología de la salud	Investigar sobre las concepciones teórico
	Salud estomatológica: Clínica, y Salud Pública	Estudios de diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades de la boca y sus estructuras. Enfoque Epidemiológico y Preventivo Promocional
Odontología	Innovación Tecnológica y Fitoterapia en Estomatología	Investigaciones de evaluación de propiedades de los materiales dentales, técnicas y procedimientos y uso de alternativos naturales
OO	Educación, Gestión y Administración en Estomatología	Realizar investigaciones considerando la Educación Universitaria y Calidad Educativa, Bioseguridad, salud ocupacional y protección del medio ambiente
	Salud psicológica, violencia y desarrollo humano.	Fomentar en los graduandos e investigadores a conocer la magnitud, los factores de riesgo, determinantes y predictores en la Salud Psicologíca.
		Fomentar en lo graduandos e investigadores a conocer la magnitud, los factores de riesgo, determinantes y predictores de la violencia y desarrollo humano que aporte al desarrollo humano que se presenta en la región.
Psicología	Cognición y psicologia organizacional.	Contribuir en la consolidación y formación de graduandos e investigadores, que atiendan el requerimiento regional y nacional en el campo de la Cognición .



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 16 de 24

Fomentar en los graduandos e investigadores a
conocer la magnitud, los factores de riesgo,
determinantes y predictores de la psicologia
organizacional que se presenta en la población.

#### 5.3.4. Líneas de Investigación de la Escuela de Posgrado

La Universidad José Carlos Mariátegui, en los programas académicos de posgrado desarrolla 27 líneas de investigación; estas corresponden a las mismas áreas del conocimiento establecido para el pregrado y están definidas en el marco de las áreas de investigación establecidas en el Reglamento de Investigación.

En los siguientes cuadros se detallan las líneas de investigación por áreas y programas de Doctorado, Maestría y Segundas Especialidades, así como sus objetivos.

Para los programas de maestría y doctorado en el área de Derecho y Ciencias Políticas, se han establecido 03 líneas de investigación, que se detallan a continuación:

Cuadro 8 Área de conocimiento: Derecho y Ciencias Políticas

Programa	Líneas de investigación	Objetivos de Investigación
<ul> <li>Doctorado en Derecho</li> <li>Maestría en Derecho con mención en derecho familiar</li> <li>Maestría en Derecho con mención en Derecho Laboral</li> <li>Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional</li> </ul>	Derecho de las familias, de los trabajadores y de los ciudadanos frente al Estado	l
<ul> <li>Doctorado en Derecho</li> <li>Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales</li> </ul>	Criminología y el derecho procesal penal	Relacionar las causas con los efectos del crimen, su penalización y reinserción social.
<ul> <li>Doctorado en Derecho</li> <li>Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial</li> <li>Maestría en Derecho con mención en derecho Diplomático y Consular</li> </ul>	Derecho Civil, Comercial e Internacional	Innovar las teorías y las tendencias, sistematizar la jurisprudencia y explicar las implicancias de los contratos civiles y comerciales y las relaciones internacionales (diplomacia, comercio, inmigración, etc.)



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003

Versión: 05

Hoja: 17 de 24

Para los programas de posgrado en el área de Financiero, Económico, Empresarial y Gubernamental se han establecido 05 líneas de investigación, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 9** Área de conocimiento: Financiero, Económico, Empresarial y Gubernamental

Programas académicos comprometidos	Líneas de investigación	Objetivos de Investigación
<ul> <li>Doctorado en Contabilidad</li> <li>Maestría en Ciencias Contables y Financieras con mención en Finanzas y Gestión de Negocios</li> <li>Maestría en Ciencias Contables y Financieras con mención en Gestión Financiera y Tributación</li> </ul>	Contabilidad, informática y gestión financiera, tributaria y de costos	Analizar las NIIF, innovar los métodos, técnicas, procedimientos y sistemas contables, financieros y tributarios.
<ul> <li>Doctorado en Contabilidad</li> <li>Maestría en Ciencias Contables y Financieras con mención en Auditoría Integral</li> </ul>	Auditoría, transparencia y calidad de la gestión pública y privada	Analizar las NIA, el marco legal e innovar los métodos, procedimientos y técnicas de auditoría que contribuyan a la transparencia de la gestión pública y privada.
<ul> <li>Doctorado en Administración</li> <li>Doctorado en Ciencias Empresariales</li> <li>Maestría en Administración y Gestión estratégica con mención en Economía de la Salud y Administración Hospitalaria</li> <li>Maestría en Administración y Gestión Estratégica con mención en Comercio Exterior</li> <li>Maestría en Administración y Gestión estratégica con mención en Gerencia Recursos Humanos</li> <li>Maestría en Proyectos de Inversión</li> </ul>	Innovación de teorías, sistemas y métodos de la gestión de los recursos, procesos y actividades productivas y prestación de servicios	Innovar las teorías y los métodos y estrategias de gestión de los recursos, procesos y actividades de las empresas públicas y privadas
<ul> <li>Doctorado en Administración</li> <li>Maestría en Administración y Gestión</li> </ul>	Cualificación de la Gestión Gubernamental en el marco de la descentralización	Innovar las teorías, sistemas y modelos de la gestión gubernamental orientados al uso eficaz, eficiente, transparente y responsable de los



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 18 de 24

Estratégica con mención en Gerencia Pública  Maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad  Segunda Especialidad en Administración y Gerencia pública		recursos públicos en los gobiernos regionales, locales y otros órganos descentralizados.
<ul> <li>Doctorado en Administración</li> <li>Doctorado en Educación</li> <li>Maestría en Administración y Gestión Estratégica con mención en Gestión Educativa</li> </ul>	Innovación de teorías y métodos de gestión educativa	Innovar o construir teorías y métodos para mejorar la calidad de la gestión de las instituciones educativas públicas y privadas

Para los programas de doctorado, maestrías y segundas especialidades en el área de Educación y Pedagogía se han establecido 02 líneas de investigación, en concordancia con los programas de posgrado en el ámbito educativo.

**Cuadro 10** Área de conocimiento: Educación y Pedagogía

Programa académico	Líneas de investigación	Objetivos de Investigación	
<ul> <li>Doctorado en Educación</li> <li>Maestría en Ciencias de la Educación con mención en docencia superior e investigación</li> </ul>	3000		
<ul> <li>Maestría en Ciencias de la Educación con mención en docencia superior e investigación</li> <li>Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación en Deportes</li> <li>Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa y Tutoría Escolar</li> <li>Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación en Valores</li> <li>Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Ciencia, Tecnología y Ambiente</li> <li>Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa y</li> </ul>	Innovación de contenidos curriculares y métodos de enseñanza y aprendizaje	Innovar y construir teorías y métodos para mejorar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza y aprendizaje en sus diferentes especialidades de la educación básica regular y superior	



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003

Versión: 05

Hoja: 19 de 24

	Tutoría Escolar		
•	Maestría en Ciencias de la		
	Educación con mención en		
	Psicología Educativa y		
	Tutoría Escolar		
-	Maestría en Ciencias de la		
	Educación con mención en		
	Psicología Educativa y		
	Tutoría Escolar		
-	Maestría n Informática		
	Educativa		
•	Segunda Especialidad en		
	computación e informática		
	educativa		
-	Segunda Especialidad en		
	Psicología Educativa y		
	Tutoría Escolar		
	Segunda Especialidad en		
	Docencia Superior		
	Segunda Especialidad en		
	Educación Superior y		
	Andragogía		
•	Segunda Especialidad en		
	Educación Artística: Artes		
	Plásticas		
•	Segunda Especialidad en		
	Docencia Técnica:		
	Carpintería y Ebanistería		
	Carpiniona y Ebaniotona	×O	
•	Segunda Especialidad en		
	Docencia Técnica:		
	Cosmetología, Corte y		
	Peinado		
•	Segunda Especialidad en		
	Docencia Técnica:		
	Industria del Cuero y		
	Calzado		
-	Segunda Especialidad en		
	Docencia Técnica:		
	Industria del Vestido y		
	Manualidades		
-	Segunda Especialidad en		
	Docencia Técnica:		
	Industrias Alimentarias y		
	Nutrición		
-	Segunda Especialidad en		
	Docencia Técnica:		
	Carpintería y Ebanistería		
L	<u>-</u>		
•	Maestría en Educación	Interculturalidad, valores	Construir y validar teorías y
	Intercultural Bilingüe con	ancestrales y educación para	métodos educativos
Щ		paragraphic	



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003 Versión: 05 Hoja: 20 de 24

mención en informática aplicada a las culturas Quechua/Aymara  Maestría en Educación Intercultural Bilingüe con Docencia Superior  Segunda Especialidad en Didáctica de la Enseñanza del Idioma Inglés  Segunda Especialidad en	la globalización	orientados al ejercicio de la ciudadanía global sin perder las raíces culturales
Educación Inicial con mención en Educación Intercultural Bilingüe Temprana		390
<ul> <li>Segunda Especialidad en Inglés Educativo</li> </ul>		10

Para los programas de maestría en el área de Ingeniería y tecnologías, se han establecido 06 líneas de investigación, los que se detallan en los siguientes cuadros.

**Cuadro 11** Área del conocimiento: Ingeniería y tecnologías

Programa académico	Líneas de investigación	Objetivos de Investigación
Maestría en Ingeniería Civil mención en	Gestión de operaciones en construcción de obras civiles	Mejorar los procesos durante la ejecución de una obra determinada utilizando las herramientas adecuadas.
Tecnología de la Construcción	Propiedades y comportamiento de los materiales de construcción	Estudiar el comportamiento de las materias primas y los productos manufacturados empleados en la construcción de edificios u obras de ingeniería civil.
Maestría en Ingeniería Civil mención en Geotecnia y	Diseño y estudio de suelos, cimentaciones y pavimentos	Contribuir a la zonificación de la calidad de suelos para edificaciones de vivienda con fines preventivos, así como infraestructura vial para los diferentes servicios
Transportes	Diseño de edificaciones sísmicas en suelos	Innovar diseños de estructuras sismo resistentes asociados a una adecuada protección de terremotos.
Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Sistemas de Información Gerencial		



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 21 de 24

Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Auditoria de Sistemas	Desarrollo informático en sistemas	Contribuir con la optimización de procesos para mejorar los sistemas informáticos
Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Telemática		<b>\O</b>
Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Seguridad y Auditoria Informática		10/30
Maestría en Ingeniería Mecánica con mención Gestión de Mantenimiento	Gestión integral de mantenimiento	Identificar los factores que faciliten la implementación de sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión del desarrollo humano relacionados a la gestión del Mantenimiento.

Para los programas de maestría y segundas especialidades en el área de Ciencias de la Salud y Psicología, se han establecido 10 líneas de investigación.

**Cuadro 12** Área de conocimiento: Ciencias de la Salud y Psicología

Programa académico	Líneas de investigación	Objetivos de Investigación
Segunda Especialidad en Salud familiar y comunitaria	Salud familiar y comunitaria	Contribuir con las actividades de atención primaria e integral de la Salud con énfasis en promoción de la salud y prevención de las enfermedades con aplicación de herramientas pedagógicas y de investigación para el análisis de la realidad.
Maestría en Salud Pública con mención en Gerencia de servicios y Promoción de la Salud	Gestión de los servicios de salud	Realizar investigación operativa sobre evaluación de programas e intervenciones en el Sector Salud y hospitales:  - Gestión administrativa de Establecimientos de Salud.  - Gestión clínica por Establecimientos (Centros y Hospitales)  - Seguridad del paciente  - Mejoramiento continuo de la calidad  - Gestión del riesgo de desastres  - Gestión del riesgo clínico  - Marketing en Salu
Segunda Especialidad en Obstetricia con mención en Emergencias obstétricas, alto riesgo y cuidados críticos maternos	Emergencias obstétricas, alto riesgo y cuidados críticos maternos	Contribuir con mejoras de las actividades en las emergencias obstétricas, alto riesgo y cuidados maternos aplicando las normas y procedimientos.



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003

Versión: 05

Hoja: **22** de **24** 

Segunda Especialidad en Promoción de la Salud Materna con mención en Psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal	Psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal	Estudiar los factores protectores para el ejercicio de una salud sexual y reproductiva responsable, a través del acceso a métodos anticonceptivos de alta eficacia
Segunda Especialidad en Salud reproductiva con mención en Salud materna perinatal y salud pública	Salud materna perinatal y salud pública	Fortalecer los sistemas sanitarios para mejorar la salud de la madre y del recién nacido.
Segunda Especialidad en Salud reproductiva con mención en Salud sexual del adolescente y planificación familiar	Salud sexual del adolescente y planificación familiar	Contribuir con la promoción de la salud sexual y prevención de enfermedades de transmisión sexual, salud reproductiva, control de cáncer.
Segunda Especialidad en Salud reproductiva con mención en Investigación científica, alto riesgo obstétrico y monitoreo fetal	Investigación científica, alto riesgo obstétrico y monitoreo fetal	Desarrollar metodologías de investigación en alto riesgo obstétrico y monitoreo fetal
Segunda Especialidad en Enfermería con mención en Centro quirúrgico.  Segunda Especialidad en Enfermería con mención en Emergencias y desastres  Segunda Especialidad en Enfermería con mención en Gestión de central de esterilización.  Segunda Especialidad en Enfermería con mención en Gestión de central de esterilización.	Atención y cuidados en enfermería	Profundizar en el campo de conocimiento, confrontar resultados, difundir los hallazgos ante la comunidad científica y formar recursos humanos en la temática del cuidado de enfermería. Identificar nuevos escenarios y espacios emergentes que es necesario abordar a fin de contribuir al conocimiento disciplinar pero también a la solución de los problemas nacionales en materia de salud y educación.



## GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003 Versión: 05 Hoja: 23 de 24

Segunda Especialidad en Enfermería con mención en Nefrológica y urológica		
Segunda Especialidad en Gestión de Servicios de Salud	Gestión de servicios de salud	Mejorar los indicadores de los servicios de salud mediante el uso de herramienta de gestión de recursos humanos, económicos y de atención eficiente de la salud.
Segunda Especialidad en Medicina Complementaria y Alternativa	Medicina complementaria y alternativa	Contribuir con el uso seguro y eficaz de la medicina tradicional complementaria, mediante la ampliación de la base de conocimientos, asesoramiento de normas legales, garantía de la calidad de los productos y uso terapéutico racional.

Para los programas de maestría en el área de Ciencias Biológicas y Ambientales, se han establecido 01 líneas de investigación.

**Cuadro 13** Área de conocimiento: Ciencias Biológicas y Ambientales

Programa académico	Líneas de investigación	Objetivos de Investigación
<ul> <li>Maestría en         Ciencias con         mención en         Ingeniería         Ambiental</li> <li>Maestría en         Ciencias con         mención en         Proyectos         Agrícolas y         Agroindustriales</li> </ul>	Innovación de tecnologías de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y ambientales	Evaluar, diseñar e innovar tecnologías de aprovechamiento sostenible de recursos naturales y ambientales orientadas a su puesta en valor social



### GUÍA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Código: VI-GI-003
Versión: 05
Hoja: 24 de 24

#### **HISTORIAL DE CAMBIOS**

Versión	Fecha de Modificación	Descripción del Cambio	Nombre y cargo de quien solicitó el cambio
Versión: 01	12/05/2015	Primera versión	Dra. Dora Amalia Mayta Huiza Vicerrectora de Investigación
Versión: 02	07/11/2016	Líneas de investigación relacionadas a los problemas regionales, a través de talleres en cada Facultad de la UJCM.	Dra. Dora Amalia Mayta Huiza Vicerrectora de Investigación
Versión: 03	05/04/2017	Líneas de investigación por programas educativos y sus objetivos	Dra. Dora Amalia Mayta Huiza Vicerrectora de Investigación
Versión: 04	12/02/2018	Exclusión e inclusión de líneas de investigación de programas educativos de pos grado	Dra. Dora Amalia Mayta Huiza Vicerrectora de Investigación
Versión: 05	24/05/2018	Reducción en el número de líneas de investigación de pregrado y posgrado	Dra. Dora Amalia Mayta Huiza Vicerrectora de Investigación